



## D. ELÍAS SERRA Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA PRENSA

Redacción de CLIOCANARIAS

### 1. Sobre la sección

Desde los comienzos de la prensa en Canarias han sido numerosos los escritores, intelectuales e historiadores que han dedicado valiosas contribuciones al pasado del archipiélago en los periódicos de las islas. Por desgracia, una gran parte de esas aportaciones cae en el olvido y resulta difícil conocer y consultar muchas de ellas, lo que va en detrimento de la investigación, hace caer en reiteraciones innecesarias y resulta muy injusto con los autores que dedicaron su esfuerzo a estudiar e intentar divulgar retazos del pretérito isleño. En esta sección se pretende, siquiera sea parcialmente, con el auxilio de los técnicos del Fondo Canario de la Universidad de La Laguna, relacionar una porción de ese extraordinario legado, a veces desdeñado por considerarse algo «menor», de mera «divulgación» (cuando en bastantes casos nos encontramos con artículos basados en rigurosa y original documentación), o de «opinión» o «crítica localista», como si la única tarea de un historiador se ciñese a publicaciones «indexadas» y de «impacto» que proporcionan ciertos beneficios a sus autores, sin reparar en la pertinencia y la posible utilidad de aclaraciones, propuestas, desmitificaciones, denuncias, incitaciones al debate, etc., dirigidas a un público más amplio.



El procedimiento que seguiremos en CLIOCANARIAS consistirá en centrarnos en cada número en un autor que cuente con un notable conjunto de intervenciones periodísticas, ofreciendo una breve semblanza de su obra, proporcionando una nómina extensa de su producción en ese medio y reproduciendo algunos de esos escritos. Iniciamos la serie con una de las cimas de la historiografía canaria del s. XX: D. Elías Serra.

### 2. El divulgador comprometido Elías Serra

La figura del catedrático D. Elías Serra Ràfols (1898-1972) marcó de forma indeleble la forma de aproximarse a la historia de Canarias, comprenderla y enseñarla. Sobre su semblante y su repercusión en el ámbito académico se ha

trabajado extensamente, con colaboraciones y testimonios directos de algunos de sus más allegados compañeros y discípulos. En 1970 la Universidad de La Laguna editó cuatro volúmenes con motivo de su homenaje, y en este año 2019, a instancias del Instituto de Estudios Canarios, verán la luz cinco volúmenes aglutinando toda su obra dedicada a temas canarios. Su influencia en el método historiográfico a utilizar, en la estructuración temática y cronológica de los anales isleños, en la importancia de la accesibilidad continua a las fuentes primarias, es a todas luces indiscutible; pero este último extremo ha sido tachado por algunos, con grave equívoco, como propio de un modelo denostado y demasiado «positivista». Esta tendenciosa etiqueta surge del desconocimiento de la obra íntegra de Serra Ràfols, una obra cuya repercusión trasciende con mucho la simple transcripción, sistematización y edición de textos del pasado. Su compromiso como historiador e intelectual con lo público es único, señalando un camino para sus discípulos y seguidores —y, por lo general, para los profesores universitarios de los últimos cuarenta años— y dejando en palpable evidencia a quienes lo tenían por un sencillo «ratón de archivo», una acusación descalificadora de quienes no pocas veces se hallan a enorme distancia de su relevancia historiográfica, su influencia en una generación de historiadores y su enorme huella en la investigación del pasado de las islas.

Una parcela poco conocida y menos valorada aún es su producción «periódica», la dedicada a opinar, a veces fustigando dislates y atropellos, otras iluminando a muchos supuestos peritos y políticos de la época. No solo Serra hace gala de un intervencionismo decidido y valiente en una etapa política poco propicia a la crítica, sino que su excelente estilo narrativo —que recuerda a los «dardos» del destacado filólogo y escritor Lázaro Carreter— estamos convencidos de que fue toda una escuela para los estudiantes (y docentes) de periodismo.

El listado de artículos periodísticos escritos por Elías Serra —de los que se presentan enteramente cinco de ellos— sitúan al catedrático balear como un auténtico motivador de temas, dentro de una faceta polemista para muchos ignorada. Sus colaboraciones en la prensa son un ejemplo de «historia comprometida», pauta que le diferencia total y absolutamente del resto de historiadores que han vertido sus artículos en los rotativos insulares. Lejos debe quedar esa visión anquilosada de Serra Ràfols ya que, como puede atestiguar en esta selección de artículos, demostró ser una persona de su tiempo, que no dudaba en arriesgarse y señalar la papanatería, el mal gusto, la inepticia de algunos «expertos», las ocurrencias y negligencias de algunas autoridades y círculos de poder, la indiferencia de la mayoría de la población o el triunfo de las modas de turno sin reflexión, por pura imitación...

## ARTÍCULOS EN LA PRENSA DE ELÍAS SERRA RÀFOLS

Equipo técnico del Fondo Canario de la ULL (recopilación)

«Lo viejo y lo nuevo. La famosa elección de académicos», en *Rosa de los Vientos*. Santa Cruz de Tenerife, 1927, n.º 1, p. 12.

«Lo viejo y lo nuevo. La prosapia», en *Rosa de los Vientos*. Santa Cruz de Tenerife, 1927, n.º 3, p. 14.

«Colón, gitano», en *Rosa de los Vientos*. Santa Cruz de Tenerife, 1927, n.º 3, pp. 6-7.

«Grandes maestros», en *Rosa de los Vientos*. Santa Cruz de Tenerife, 1927, n.º 4, pp. 18-19.

«La verdad es de todos», en *La Prensa*. Santa Cruz de Tenerife, 28 de septiembre de 1934, p. 5.

«Naturaleza y arte», en *Arco. Revista literaria*. Tenerife, diciembre de 1941, pp. [5-6].

«La Universidad, semillero de cultura», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 9 de septiembre de 1944, p. 1.

«Una iniciativa de la Universidad», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1948, p. 1.

«Una Historia de Canarias», en *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1949, p. 3.

«El tríptico de Taganana», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1949, p. 3.

«El tesoro artístico de Canarias (I). El Archivo de Gran Canaria». *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1950, p. 3.

«El tesoro artístico de Canarias (II). Hacia un Archivo Histórico de Tenerife». *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1950, p. 4.

«El tesoro artístico de Canarias (III y último). Hacia un Archivo Histórico de Tenerife». *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 11 de abril de 1950, p. 3.

«A propósito del Palacio de Carta. El título de ciudad hay que ganarlo cada día», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1951, p. 4.

«Del Palacio de Carta», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1951, p. 4.

- «Hoy se cumple el quinto centenario del nacimiento de Isabel I de Castilla. La deuda de Canarias a los Reyes Católicos», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1951, p. 1.
- «Las Islas Canarias en la empresa universal de España», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 1951, p. 4.
- «El historiador Buenaventura Bonnet», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 18 de octubre de 1951, pp. 1 y 3.
- «El mayor fracaso del Adelantado», en *Aguere*. La Laguna, 7 de diciembre de 1952, p. 1.
- «De Alonso de Lugo a Ildefonso Cerdá (I). El amor al árbol y a la leña», en *Aguere*. La Laguna, 21 de diciembre de 1952, p. 1.
- «De Alonso de Lugo a Ildefonso Cerdá (y II). Todavía de urbanismo pasado y presente», en *Aguere*. La Laguna, 28 de diciembre de 1952, p. 1.
- «Por las calles de La Laguna. La Cruz del Adelantado», en *Aguere*. La Laguna, 27 de julio de 1952, p. 1.
- «La plaza de San Francisco», en *Aguere*. La Laguna, 30 de noviembre de 1952, p. 1.
- «La Biblioteca de Santa Cruz», en *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1952, p. 1.
- «Las nuevas tareas del Instituto de Estudios Canarios», en *Aguere*. La Laguna, 26 de octubre de 1952, p. 1.
- «El Instituto de Estudios Canarios. Una obra en marcha», en *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo de 1952, p. 1.
- «El Instituto de Estudios Canarios. La obra realizada», en *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1952, p. 1.
- «Una iniciativa del Instituto de Estudios Canarios», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1952, p. 4.
- «El nuevo plano de la ciudad. La Laguna, camino de Hiroshima», en *Semanario Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1952, p. 1.
- «La sangre aborigen en los canarios», en *Drago*. La Laguna, n.º 2, febrero de 1953, p. 2.
- «El buen humor y el plano de la ciudad», en *Aguere*. La Laguna, 18 de enero de 1953, p. 4.
- «El Dr. Wölfel, en Tenerife», en *Aguere*. La Laguna, 27 de febrero de 1953, p. 1.
- «La Universidad y La Laguna», en *Aguere*. La Laguna, 8 de febrero de 1953, p. 1.
- «Canarios en las guerras por la independencia. La rendición de Figueras», en *Drago*. La Laguna, n.º 5, mayo de 1953, p. 2.
- «Ilustración de libros», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1953, p. 6.

- «Libros de Historia Canaria. Los acuerdos del antiguo Cabildo de Tenerife», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1954, p. 10.
- «Libros de Historia Canaria. La Reforma del Repartimiento de Tenerife», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1954. Suplemento de los domingos, p. 10.
- «Libros de Historia Canaria. Armas y letras», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1954. Pág. 3.
- «Las pobres adelfas». *Semanario Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1955, p. 1.
- «El primer programa de las fiestas de La Laguna» [junto a Leopoldo de la Rosa Olivera], en *La Hoja del Lunes*. Las Palmas de Gran Canaria, 12 de septiembre de 1955.
- «De nuestro patrimonio cultural. Una visita a los archivos y museos de Gran Canaria (I)», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1956, p. 3.
- «De nuestro patrimonio cultural. Una visita a los archivos y museos de Gran Canaria (y II)», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1956.
- «La lucha canaria es mucho más canaria de lo que ahora se dice», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, \_\_\_\_ 1957.
- «Gofio», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1957, p. 3.
- «Danza de nombres», en *Semanario Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 5 de abril de 1957, pp. 1 y 3.
- «Las bibliotecas de Tenerife», en *Semanario Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1957, p. 1.
- «¿Es la emigración una sangría abierta? En torno a la alarma del doctor Cerviá», en *Semanario Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 19 de julio de 1957, pp. 1-2.
- «Plazas de La Laguna», en *Semanario Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 16 de agosto de 1957, p. 1.
- «Los fundadores de Virginia en Tenerife», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 1958, p. 8.
- «La fundación de Virginia», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1958, p. 8.
- «La Señora de Candelaria. Alguna precisión más sobre la milagrosa aparición de la Santa Imagen a los guanches», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1958, pp. 6 y 8.
- «¡Siempre la calle del Castillo! Demasiado miedo a la novedad», en *Semanario Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 14 de noviembre de 1958, pp. 1-2.
- «Aldeanismos», en *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 1958, p. 3.
- «Santa Cruz de Tenerife, gran ciudad espontánea», en *Fiestas de mayo. Primer centenario de la concesión del título de ciudad a Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1959.

«Gloria y honor a la Virgen de Candelaria. Una sagrada deuda, saldada. Fecha de júbilo para los devotos», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 1959, p. 4.

«Prestigio fundacional de Santa Cruz. Origen del engrandecimiento comercial, económico, militar, legal y político de la ciudad. Historia y vicisitudes de la capital tinerfeña», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 3 de mayo de 1959, pp. 9-11.

«La madurez cultural de Santa Cruz de Tenerife», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 1959, p. 22.

«Santa María de las Nieves de Taganana», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 1959, p. 3.

«El profesor Cioranescu de cara a la cultura canaria», en *Falange*. Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1959. p. 2.

«Candelaria, vestíbulo luminoso del Sur», en *Aguere*, La Laguna, 30 de enero de 1959, pp. 1 y 3.

«La obra de Eliseo Jerez», en *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1959, p. 6.

«Balcón canario. Arquitectura tradicional y “funcionalismo”», en *Semanario Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1959, p. 1.

«Tributo a Candelaria», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1960, p. 8.

«Más sobre El Rubicón. Una carta y un artículo. El castillo del Rubicón. Una exploración arqueológica en Lanzarote», en *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 28 de febrero de 1960, pp. 3 y 4.

«La imagen de la Candelaria», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1961, pp.1 y 6.

«Tributo a Candelaria. La romería de hace 444 años», en *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1962. p. 2.

«Fallecimiento en Viena del Dr. don Domingo José Wölfel. El ilustre etnólogo y lingüista consagró gran parte de su saber», en *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1963, p. 12.

«Aquí, La Laguna, y unas opiniones del doctor Serra Ràfols. Carta abierta a Elfidio Alonso», en *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1965, p. 9.

«La primera ánfora romana hallada en Canarias», en *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 12 de febrero de 1965.

## SELECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ELÍAS SERRA RÀFOLS

### DEL PALACIO DE CARTA

[*El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1951, p. 4]

#### I. Recuerdos históricos y valores artísticos

«**V**amos a tratar de hacer resaltar ante la opinión culta de Tenerife cuál es el verdadero valor, para la ciudad capital y para la isla toda, del magnífico Palacio de Carta que prestigia con su presencia el lugar más céntrico de Santa Cruz. En efecto, es ya evidente que existen algunos elementos que, no sabemos bien con qué finalidad ni con qué estímulo, se han propuesto desorientar al público aprovechando la natural falta de elementos de juicio de gran parte de él.

Se habla, por ejemplo, de que casos de esa naturaleza ya se han presentado en Tenerife y han sido resueltos con arreglo y un criterio contrario, dicen, del que sostenemos. Se alude concretamente al caso del castillo de San Cristóbal. Esa comparación es la prueba de que se confunden cosas totalmente distintas y esa distinción es la que vamos a establecer.

Fue lástima sin duda, pero cosa inevitable, que el emplazamiento y el mismo nivel en que se levantaba el glorioso castillo no permitiese aprovecharlo en todo o en parte para incorporarlo a la nueva urbanización que exigía imperiosamente la entrada de Santa Cruz desde el mar. Fue lástima, pero en fin de cuentas con su derribo solo se perdió su recuerdo, un símbolo. Esos valores puramente simbólicos, como el del castillo que batió a Nelson, no necesitan en realidad para mantenerse y respetarlos de muros tan voluminosos. En Pamplona hubo que derribar también por razones análogas de urbanización el baluarte donde cayó herido el caballero Íñigo de Loyola, futuro San Ignacio. Aquel reducto tenía para los navarros y para muchos que no lo son un incomparable valor moral. Pero este se salvó. ¿Cómo? Simplemente una lauda con inscripción en el suelo de la nueva avenida señala el lugar donde estuvo el desaparecido bastión, y ante ella el devoto siente la misma emoción que ante el antiguo muro. Aquí en Santa Cruz, acaso se pudo conservar el portal o simplemente señalar en el suelo el polígono de la fortaleza. Esto bastaba, porque el castillo de San Cristóbal carecía del más mínimo valor artístico.

¿No se han dado cuenta todavía, los que sobre estos problemas hablan, de que una cosa es un mero recuerdo histórico y otra un edificio artístico? Probablemente porque las dos cosas van a menudo unidas se ha creado una confusión entre ellas. Yo he visto a un general extranjero recoger y guardar piadosamente un fragmento de piedra del enorme caos de ellas a que está reducido el castillo gerundense de Montjuich, arrasado por los cañones napoleónicos tras meses de fuego. Nadie pensará que aquel pedrusco fuese una pieza de arte. No era más que un símbolo y como tal bastaba. También para nuestro

más afortunado castillo de San Cristóbal hubiese bastado alguna forma de guardar su recuerdo simbólico.

Pero, ¿tendría algún sentido arrancar un fragmento de un edificio artístico o un callado de su jardín y llevárselo? Aparte lo que pudiese tener de salvajada, nada del valor del monumento original pasaría a aquel fragmento. Del *Campanile* de Pisa o de la Puerta del Sol de Toledo guardaremos una fotografía, o una maqueta en alabastro o en tierra cocida, no un trozo. Estas son obras de arte —que sin duda entrañan un valor histórico además— y no pueden reducirse a símbolos. Hay que guardar íntegramente el monumento o perder todo su valor.

## II. La arquitectura canaria

Y que el Palacio de Carta es un soberbio edificio de arquitectura canaria, probablemente el mejor que existe, no es dudoso para quien haya sabido gustar la belleza de ese estilo constructivo, aquí refugiado y floreciente cuando la moda renacentista italiana arrojó de Andalucía a su estilo hermano peninsular. Es posible que para algunas almas extranjerías nada diga esa arquitectura, que a tantos nacidos lejos de aquí nos ha conmovido. Pero no merece ser llamado canario quien no la aprecie. Sus buenas construcciones habituales suelen consistir en una fachada con cuerpo de puerta y ventana de piedra labrada, en un espléndido patio rectangular rodeado de galería de madera tallada, en una espaciosa escalera de la misma labra. El Palacio de Carta sigue esta pauta pero, ejemplar único que es, en todo supera a sus hermanas menores. Su fachada es íntegramente de sillares magníficamente trabajados no a imitación de tipos internacionales, sino con la elegante sobriedad canaria. Su patio mayor, el patio público, se combina con una gracia inimitable con otro patinillo íntimo, acogedor, sin duda el de las dependencias privadas. La escalera es también única. Ni en Tenerife ni en Gran Canaria conocemos ninguna que se le pueda comparar, incluidas naturalmente las frías y marmóreas de los palacios modernos de cemento, alguna ya destrozada a los diez años de servicio. Concretándonos a las antiguas y a las mejores, ¿quiere el lector comparar esa soberbia escalera del Palacio de Carta con la del Palacio Salazar, hoy Obispado, o la del Palacio de Nava, o la del Corregimiento, ahora Juzgado, en La Laguna? ¿O con las de cualquier palacio de La Orotava o de donde sea?

Un estudio acabado del Palacio de Carta demostraría que es una obra excepcional, por lo espléndida y acabada, de un estilo que no solo es la gloria del pasado artístico de estas islas, sino que hoy es interpretado y aun copiado avaramente por nuestros mejores arquitectos, los que saben distinguir su profesión artística de la simple ingeniería civil.

En otro orden de cosas, es cierto que el castillo de San Cristóbal cortaba el acceso cómodo a la ciudad, este era precisamente su oficio. También algunos costosos inmuebles modernos, inmediatos a la Alameda del Príncipe, tuvieron que ser derribados —aún en una ciudad tan timorata como Santa Cruz en ese terreno de someter los intereses privados a los públicos— porque caían de

lleno en una nueva urbanización de indiscutible necesidad. Pero el Palacio de Carta está perfectamente alineado en sus dos fachadas, y si la posterior, sin valor artístico, sería aconsejable retirarla unos metros para ensanche de la calle, esto debió comenzar por el moderno edificio del Casino... y no hubo arrestos para ello. Nuestro Palacio, en fin, digan lo que quieran los desocupados, está en perfecto estado de conservación, tal como lo dejó su genial constructor. Lo de sucio o limpio depende solo de los que lo ocupen: si ciertos chicharreros castizos se instalasen en el Empire Building, al poco tiempo las cucarachas llegarían a la azotea. Estos parásitos no existen en la destartalada casa de nuestra Universidad y, en cambio, una nutria colonia de ratones se ha instalado en el magnífico nuevo edificio, todavía en construcción...

Los valores morales, los valores artísticos, en fin, el alma de un país, es una cosa muy seria. Unos lo posponen todo a los intereses privados, otros se lo toman a broma. Con la ligereza de estos cuentan aquellos, pues al fin les sirve de magnífica cortina de humo. Nosotros no nos dejaremos desviar de nuestro camino por denuestos ni por humorismo. »

Elías SERRA RÀFOLS

### EL MAYOR FRACASO DEL ADELANTADO

[Aguere. La Laguna, 7 de diciembre de 1952, p. 1]

«**E**s sabido que Alonso Fernández de Lugo, el capitán de la conquista de esta isla de Tenerife por sus altezas los Reyes Católicos de Castilla, sufrió notables descalabros en su vida militar. De todos es recordado el que le infligieron los guanches en 1494, pues el nombre del pueblo tinerfeño de La Matanza le ha servido de monumento imperecedero. Otro fracaso no menor es el que nos han revelado los documentos y que le sobrevino al intentar construir un castillo en Saka, cerca de Sidi Ifni, cumpliendo una misión que le habían encomendado sus reyes. También en esta ocasión salvó la vida de casualidad aunque perdió toda su gente; pero era sin duda discípulo del mismo general «no importa», que tan eficaces enseñanzas dio a los héroes de la guerra de la Independencia española, así que los descalabros con aniquilación total de su ejército, mientras sobrevivía su persona, eran reparados al momento y no pasaba un año que el fracasado capitán volvía a la carga.

Como político Alonso de Lugo pasó, no menos, por tempestades y azares que acaso hubiesen acabado con la estrella de otros menos tenaces que él. Supo capear los temporales de los continuos jueces pesquisidores que le enviaba el rey Católico y siempre se le vio, cuando serenaban las aguas, flotando sobre ellas agarrado a la gobernación de Tenerife y La Palma, que en fin de cuentas no soltó hasta que tuvo que comparecer ante otro tribunal, el del Supremo Juez, en 1525.

Así pues, todos sus fracasos tuvieron mejor o peor remedio. Menos uno, que tenía que subsistir como piedra de escándalo hasta ahora mismo: este fracaso irreparable de Alonso de Lugo fue, y es, la plaza del Adelantado.

Cualquiera que conozca bien la ciudad de San Cristóbal de La Laguna habrá podido reparar que se compone de dos partes muy diferentes: una, sin duda la menor, hoy reducidísima, de calles estrechas e irregulares que puede verse todavía en el llamado Lomo de la Concepción, pero que en su origen fue bastante más extensa, como se aprecia en el plano que de la ciudad levantó a fines del siglo XVI el ingeniero Leonardo Torriani; pues en él ofrece el mismo tipo de urbanización todo el barrio tras la plaza del Dr. Olivera (antes de la Antigua) y calle Marqués de Celada. El resto de la ciudad, con calles anchas y rectas, aunque no tanto que resulten geoméricamente trazadas en cuadrícula, ocupa espacio mucho mayor y responde decididamente a otra idea distinta de la primera. Creo que esta disparidad se puede explicar históricamente: apenas terminada la sumisión de los guanches, en la primavera de 1496, Alonso de Lugo se embarcó apresuradamente con una colección de jefes indígenas, uno por cada reino o bando de la isla, y se presentó ante sus altezas en Almazán para hacer constar su triunfo y el cumplimiento de lo capitulado, que a causa del revés sufrido se había demorado más de la cuenta. Como justa y esperada recompensa recibió el gobierno y el repartimiento de la isla y con estos títulos regresó a ella, allá por abril del siguiente año 1497.

Entretanto la isla estuvo encargada, como a lugarteniente suyo, sin sanción real expresa, a Fernando de Trujillo, el «teniente viejo» de los documentos, y a

otros oficiales menores. De hecho, ya antes de terminar la lucha con los guanches, muchos castellanos habían buscado donde fijar su morada, de momento una choza de piedra seca y paja; y este movimiento incontrolado de fundación de un pueblo, junto a la laguna que ofrecía facilidades de agua inestimables, debió proseguirse más activo durante la ausencia del jefe. Cuando este regresó y pensó en buscar sitio para su nueva capital, se encontró con un caótico villorrio, hecho a la buena de Dios, sin plan ni concierto alguno. Entonces se quiso remediar y tras ligeros apeos se empezaron a repartir solares entre los vecinos con la obligación de edificarlos en cierto plazo, en la parte planeada a ojo que comprendía todo el llano desde la iglesia comenzada de Santa María de la Concepción hasta el barranco. Pero si el gobernador pensó que el villorrio de arriba, la «Villa de Arriba», sería abandonado espontáneamente, se equivocó de medio a medio; sus vecinos, la mayoría labradores y guanches de pobres recursos, ofrecían una tenaz resistencia pasiva. Es con este motivo que se dictan por el Cabildo bandos prohibitivos de realizar ninguna reparación en las casas o chozas, o de vender nada públicamente en el barrio condenado. Pero todo es inútil; y como de otro lado, el barrio nuevo, el «Lugar de Abajo», se va poblando a buen ritmo, al cabo de unos años aquellas amenazas son olvidadas.

El Lugar de Abajo se pobló en efecto hasta formar calles regulares y hermosas. Pero el Adelantado había escogido como lugar privilegiado, donde levantar *sus casas*, como se decía entonces, y además las del Cabildo y la capilla de San Miguel —en cierto momento escogida como cenotafio a la familia de Lugo— una anchurosa plaza, la plaza de la villa de San Cristóbal por excelencia. Era una idea razonable, dentro de las costumbres de fundación de ciudades que, poco después, iban a tener tanta ocasión de ensayarse en las Indias. El plano de las ciudades de ultramar —y de muchas de la Península— se dibujaba siempre alrededor de una gran plaza cuadrada, circundada de los más nobles edificios de la fundación. Pero aquí, precisamente, estuvo el fallo, por lo visto irreparable, del Adelantado: en lugar de trazar la plaza en medio de la nueva villa, se le ocurrió la peregrina idea, a la verdad inexplicable, de situarla en un extremo del plano y en tales condiciones que ni los futuros incrementos del caserío han podido extenderse a su derredor. El barranco y el monte de San Roque cortan, en efecto, toda posible expansión por ese lado y la plaza, considerada como lugar extremo e inhóspito, ha sido de siempre cordialmente aborrecida de los laguneros. En balde se ha dotado modernamente de buen arbolado, de jardines y fuente monumental, de luces y paseo pavimentado, de tribuna para conciertos. El caserío ha faltado siempre en su perímetro y es indudable que una plaza la hacen las casas que la rodean. Estas están hoy, con apenas excepciones, en el mismo lugar y número que en tiempo del fundador; todavía con la falta de las suyas, sustituidas hace siglos por un severo convento.

Han pasado más de cuatro siglos y medio y la plaza del Adelantado sigue luciendo vastos solares por edificar y es todavía uno de los lugares excéntricos de la ciudad. Este fracaso urbanístico de Alonso de Lugo supera sin remedio sus fiascos militares. »

**EL BUEN HUMOR Y EL PLANO DE LA CIUDAD**

[Aguere. La Laguna, 18 de enero de 1953. p. 4]

«**D**ías pasados, aprovechando una indisposición que no me permitía trabajar en serio, me entretuve leyendo trozos de *El Quijote*. Es lectura sana y sedante, especialmente recomendable a los enfermos de estómago, para calmar las acideces. Se la aconsejo a un ignoto amigo asiduo lector de mis divagaciones urbanísticas, sin duda persona fuertemente aquejada de ese achaque.

Ahora me culpa severamente de tomar a pura broma los valores más tristes de nuestra historia. Igual interpretación tuvo del propósito del Quijote un sector de sus lectores: «vengan más qui jotadas, embista don Quijote y hable Sancho Panza y sea lo que fuere que con esto nos contentamos». Pero en *El Quijote* Cervantes puso algo más que esto, aunque no todo lo que el lector fino de hoy puede en él hallar, que las obras también las hacen los lectores. Salvo las digresiones que los humoristas sin saberlo me obligan a hacer, mi propósito es bastante serio, tanto que de miedo de ser aburrido aprovecho las ocasiones de reírme un poco entremedias. En efecto me proponía, nada menos, que escribir burla burlando una pequeña historia de esta ciudad de San Cristóbal de La Laguna, y comenzaba, es claro, por su planta inicial tan poco alterada a través de los siglos. Pero, en fin, diremos con el glorioso hidalgo manchego: osos malandrines podrán quitarnos la fortuna, que no el ánimo y la voluntad. Y seguiremos adelante, hasta donde podamos, hasta que perdamos el hilo que nos conduce.

Definido ya nuestro Adelantado fundador por otro humorista, este intencionado, con el juicio del señor Gutiérrez de Ossuna me conformo y no insisto sobre el tema, que, además, es inútil tratar de enseñar a quien no quiere saber. Pero seguiré con la planta que Alonso de Lugo y sus alarifes dieron a la ciudad. A primera vista ya dije que parece una monótona cuadrícula sin sentido orientador. Pero una observación atenta permite ver que no es así. En realidad sus principales calles, las que todavía hoy representan su mejor y mayor caserío, se disponen como las varillas de un abanico, arrancando de un punto o zona para ir alejándose paulatinamente hasta el extremo de admitir nuevas calles intermedias. En efecto, las calles de Herradores, de la Carrera y de San Agustín, si no confluentes, son por lo menos muy vecinas en su extremidad poniente, solo el ancho de la iglesia de la Concepción separa el eje de las dos primeras y no mucho más lejos hacia el norte va a dar la prolongación de la última. En cambio, si nos alejamos hacia levante vemos cómo la calle de Bencomo se intercala entre San Agustín y el primer tramo de la Carrera, luego aparece la de la Caza desde la plaza de la Catedral. Todo esto señala un plano supeditado a un núcleo vital independiente de la plaza mayor o del Adelantado. Este centro no es otro que la primera iglesia parroquial de la ciudad y sus plazas adyacentes; conviene recordar que esta iglesia fue única por bastantes años; hasta 1511 no se pensó en la conveniencia de mudar su emplazamiento y ante la negativa en consentirlo de parte de los vecinos del Barrio de Arriba, acabóse en 1515 por pedir y obtener la creación de otra pa-

roquia, cuyo templo se terminaba por 1521. El de Nuestra Señora de la Concepción, aunque ha sido acaso en más de una ocasión prolongado hacia levante, estaba emplazado seguramente ya en 1497, cuando el conquistador regresó de Castilla. Entonces se trazó la ciudad, y la iglesia y sus accesos fueron tomados como punto básico para dibujar sus calles. Las principales mencionadas existirían ya como caminos desde que los nuevos pobladores escogieron el lugar para su futura ciudad. Se señalaría entonces la de San Agustín, más independiente del núcleo de chozas inicial del Lomo de la Concepción, las intermedias y el resto de la aparente cuadrícula. Todo esto estuvo bien pensado y ha dado a La Laguna lo poco de variedad que tiene su plano, la placita triangular de la Concepción, hoy ajardinada, los laterales de la catedral que rompen la habitual monotonía de los ángulos rectos. Lo chocante es esta calle de San Agustín dibujada con ondulaciones de camino viejo y tan deficientemente enlazada con las otras; la mayoría de las calles transversales de La Laguna son mezquinas, pero los trozos de ellas que unen San Agustín con Bencomo son verdaderas callejas. Para explicárselas cabe pensar en la existencia de la laguna natural que comenzaba ahí mismo hacia el norte y que anulaba todo tránsito rodado en esta dirección, por lo que se creyó inútil dar a estas vías la anchura normal adoptada para el conjunto; o aun el deseo de cortar lo más posible el curso al aire molesto de esa dirección, bien que con poco resultado. No vemos claro el motivo y más bien parece un indicio más de que la ciudad de San Cristóbal no tuvo nunca un plano previamente pensado y luego planteado en el terreno, sino que apenas se indicaron unos caminos y cada vecino construyó junto a ellos como Dios le dio a entender. Afortunadamente, la sobra de terreno permitió que no se escatimase por lo general lo necesario para vías públicas. »»

Elías SERRA RÁFOLS

### ALDEANISMOS

[*Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 1958, p. 3]

«**N**o hace todavía muchos meses que tuvimos que ocuparnos en el seno de entidades culturales canarias y en la prensa de Tenerife de la lamentable manía de los cambios de nombres locales a propósito del ya consumado (aunque confiamos que no será irrevocable algún día) de Puerto de Cabras, aldeana capital de Fuerteventura.

Esa manía de sacar estos nombres de su verdadero fin, que no es otro que el de distinguir un lugar entre los demás, para hacer con ellos homenajes, pronunciamientos políticos, profesiones de fe o dar muestras de pedantería, es de tiempo una verdadera plaga por lo que toca a los nombres de calles y plazas, con perjuicio seguro de los mismos pobladores de estas vías, singularmente del comercio; aparte de la destrucción de caras y nobles tradiciones que distinguirían a unas ciudades de las otras para honra de todas.

Pero se ve que siguiendo el ejemplo de aquel político americano (que se pusiera a sí mismo en lugar del nombre que tenía de la capital de su país) la manía va a hacer estragos también en los nombres de poblaciones. Todavía no hemos leído nada sobre el cambio de nombre de Madrid o Barcelona, pero ya Puerto de Cabras no pudo resistir la tentación; y como lo difícil es empezar y lo fácil seguir el mal ejemplo, llega a nuestros oídos que ya la cosa va cundiendo y cada persona o funcionario que se crea capaz aprovecha el año que permanece en cama hasta conseguir conciliar el sueño para darle vueltas al nombre del pueblo donde ha caído y buscarle el sustituto que ha de entusiasmar mañana a sus vecinos en la tertulia del café, donde se formará la gorda, pues cada asistente le pondrá enmienda o levantará un contrincante. Si, como es de temer, la Academia de la Historia sigue mostrándose tan complaciente, esto es, tan indiferente como hasta ahora, no tardaremos mucho en ver publicar un copioso diccionario de equivalencias entre los nombres de nuestras ciudades y pueblos y los de la antigua geografía de España, mandados renombrar: Rascacielos Metropolitanos, antes Villa de Madrid; Puente Colgante Atlético, antes Villa de Bilbao; Pelo del Santo Cristo, antes Burgos, etc.

Pero en esto nos precipitamos: estas prestigiosas poblaciones todavía no sabemos que se avergüencen de llamarse como se llaman y tener la categoría de villas o de ciudades, según sus tradiciones consagraron. Es aquí en las Islas donde tememos el contagio. ¿No parecerá poco a los «chicharrereros» que su ciudad se llama Santa Cruz de Santiago? ¿No se le ocurrirá a alguno, bien situado, que hay que ponerle *Las Santas Cruces de las Tres Órdenes Militares*? No hay, en efecto, ningún motivo para preterir a los calatravos y a los alcántaros. Y Las Palmas de Gran Canaria, ¿no seguirá la vía tan oportunamente abierta y encontrando poco eso de unas simples palmas, se pondrá *Los Grandes Palmares de Canaria la Mayor*? Que por ese camino vamos, nos lo avisó el rumor, que ya no es broma, sino muy serio, aunque muy cómico, de que en esa misma isla de Gran Canaria, en uno de sus más viejos pueblos, La Aldea de San Nicolás, les han entrado las agujetas de cambiar de cara y dicen que se sienten abochornados de que les llamen «aldeanos»; seguramente quieren ponerse *Gran Metrópoli de Todos los Santos*, para que les llamen «metropolitans

santísimos». No sé, en fin, cómo se bautizarán a sí mismos (pues está visto que ya ello no depende más que del capricho de cada corporación municipal), pero lo que sí me consta es que serán más aldeanos que nunca y no ya de nombre, como ahora, sino de hechos y mentalidad.

La Aldea de San Nicolás es un caso como el de Puerto de Cabras: un nombre de lugar que se remonta por lo menos a la conquista y castellanización de la isla respectiva. El uso prolongado de los siglos le ha quitado al nombre todo otro sentido inmediato que el de designar un lugar: Puerto de Cabras vería cegado su puerto y seguiría siendo Puerto de Cabras; la Aldea de San Nicolás se convertiría en una populosa urbe y seguiría siendo la Aldea. Aquí, junto a una ermita que hasta se ha supuesto de origen mallorquín, se formó un poblado cristiano, sucesor de otro canario del que no cesan de aparecer restos; se llamó Aldea porque lo era; ahora tal nombre no tiene otro valor que el de villa aplicado a Madrid, Bilbao...o París. Ni les quita ni les pone prestigio, solo les da empaque de tradición, de nobleza de abolengo, de que cada una se enorgullece. ¡Pero La Aldea no puede tomar ejemplo de núcleos tan insignificantes!»

Elías SERRA RÀFOLS

**¡SIEMPRE LA CALLE DEL CASTILLO! DEMASIADO MIEDO A LA NOVEDAD**

[Semanao *Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 14 de noviembre de 1958, pp. 1-2]

«**L**os comentarios sobre los problemas reales o ficticios —y sus posibles soluciones— de esta calle central del Santa Cruz de hoy son siempre de actualidad. Para mí el problema está en esto: en que si no hay valentía por parte de los vecinos de ella y del Ayuntamiento en su nombre, esta calle está destinada a perder su actual primacía comercial; el tráfico rodado echa a los transeúntes y sin estos son inútiles los escaparates, y sin escaparates, inútiles los comercios.

En un número reciente de *Tenerife* se sugiere una solución más, digna de atención: simplemente dotar a la calle de soportales, pero abiertos en los mismos edificios actuales, cosa hoy día técnicamente nada difícil, aunque sin duda costosa, sobre todo si los propietarios o inquilinos no se prestan a colaborar en su propio interés.

Es muy posible que todo el mundo viese con alarma cosa tan novedosa. Dirán todos: «¿Es que eso se ha hecho alguna vez? ¿Abrir soportales en una casa sin derribar? ¡*Vade retro!* Sería cosa nunca oída ni vista. ¡Ni *Life* ni el *Reader's Digest* traen nada de esto!».

Quisiera tranquilizar a los que hayan leído esa propuesta con escándalo, aunque no es la mía ni la que prefiero. Eso de los soportales se ha hecho, y con inmejorable resultado, muchas veces. Puedo explicar una, que los que conozcan Barcelona recordarán. En la famosa Rambla hay un estrangulamiento, un nudo que diríamos aquí. En cierto punto de máximo tráfico, los edificios de ambos lados de la vía avanzan insensiblemente y producen un verdadero gollete. ¿Qué hacer? A un santacrucero, técnico o paseante, no se le ocurriría más que una solución: derribar los edificios y retirar las nuevas fachadas a la línea conveniente. Los edificios son la iglesia de Belén, el mejor ejemplo de barroco barcelonés —por lo menos hasta que pasó la jauría suelta de los bárbaros en 1936—, y el Palacio de Comillas, severo edificio señorial. Pero Barcelona, entre tantas desgracias que la aquejan, ha tenido la suerte constante de contar con un cuerpo de arquitectos municipales de tanta capacidad técnica como buen gusto y resolución. Hoy los preside el señor Florensa, pero de siempre ha habido figuras de relieve y personalidad, no simples delineantes. Estos arquitectos hallaron la solución que es la que ahora proponía *Tenerife* para nuestra calle: amplios soportales se abrieron en la primera crujía del Palacio Comillas, y la calzada se ensanchó con la antigua acera. Aquel lado de la Rambla es hoy un trozo de los más cómodos de la vía. Por desgracia no se pudo hacer lo propio al otro lado por razones de diverso orden en las que no voy a entrar ahora.

Lo propuesto ahora es cosa conocida y con la sola dificultad del largo trecho a reformar. Pero existe en Santa Cruz otro lugar en circunstancias casi idénticas al de Barcelona: la esquina Murphy-Villalba Hervás. También aquí tenemos un antiguo edificio de porte señorial, uno de los pocos que quedan en

Santa Cruz, la casa Quintana, que sale descaradamente de la línea actual de la segunda de las citadas vías. ¿Qué hacer? A nuestros chatos técnicos municipales no se les ha pasado por las mentes otra cosa que derribar el «caserón» y que se levante otro en la línea, sin que de todos modos alcancen la del trozo siguiente de la calle, que es lo que tendría algún sentido. Ahí estaría indicadísima la solución probada en Barcelona; unos porches, que podrían ir cerrados con barandaje para que nadie saliese por ellos, y supresión de la acera.

Pero, en fin, para la calle del Castillo hay solución mejor y más barata, y probablemente más provechosa para la prosperidad del comercio que en ella radica. No me explico por qué repugna tanto al público y a los técnicos. Supresión del tránsito rodado, salvo a primeras horas de la mañana para abastecimiento de los comercios. El resto del día, suprimidas las aceras (todas las calles estrechas de Roma carecen de ellas y, a pesar del incesante tráfico, no pasa nada) e instalando toldos corridos en las horas caniculares, sería una bella calle-salón, lugar de cita de todo el mundo y ante todo de los clientes del comercio de primera categoría.

No es ningún ensayo inusitado. Existe en muchas ciudades de España: Gijón, La Coruña, Vigo, Cádiz, Sevilla, Granada, Cartagena, Lérida, entre las que conozco. En el extranjero son cosa análoga, tal vez más lujosa, las «galerías», como las de Nápoles, Milán, Génova, París, que últimamente se han imitado también en España.

Es cierto que no las hay en Nueva York ni en Chicago, que yo sepa, y entonces, claro, no puede haberlas en Santa Cruz. »»

Elías SERRA RÀFOLS



# Chiocanarias



**La historia** opinada

